

# FEDERACION ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS Y DISCIPLINAS ASOCIADAS

## CIRCULAR 22/10

**ASUNTO: ENTRENAMIENTO/HOMOLOGACIÓN PARA CINTURÓN NEGRO DE KOBUDO  
POLICIAL A CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**

### **1.- LUGAR DE CELEBRACION:**

Centro de Alta Rendimiento en el Consejo Superior de Deportes de Madrid

### **2.- HORARIO:**

Día 12 de septiembre de 2010: de 9:00 a 15:00 horas.

### **3.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES (mínimos):**

- Para 1º dan: Cinturón marrón de Kobudo Policial.**
- Para 2º dan: Dos años de cinturón negro Kobudo Policial.**
- Para 3º dan: Tres años de segundo dan Kobudo Policial.**

Para 1<sup>er</sup> dan licencia año en curso, para 2º dan dos licencias consecutivas y para 3<sup>er</sup> dan tres licencias consecutivas (FELOyDA).

Quedan exentos de tiempos de mínima permanencia los que deseen realizar curso de profesorado y necesiten del grado (solicitándolo al Director del curso).

Las licencias deben ser de Kobudo Policial (FELOyDA).

La Cartilla de Registro Personal de Kobudo Policial (FELOyDA).

- ◆ De las licencias consecutivas, una debe ser la del año en curso (2010).
- ◆ Carecer de una licencia implica el pago de la misma (pagándose el 200 % del precio de una primera licencia del año en curso 2010).
- ◆ Si no se presenta una licencia aunque se haya tramitado, se deberá abonar el 100 % del precio de una primera licencia del año en curso 2010).

### **4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTA:**

La estipulada en las normativas de Disciplinas Asociadas

### **5.- CUOTAS:**

1er Dan .....	190 euros.
2º Dan .....	220 euros.
3er Dan .....	250 euros.

La inscripción fuera del plazo establecido conllevará un recargo del 20 % sobre la cuota.

La no-asistencia conllevará la pérdida del total de la cuota.

## **6.- DIPLOMAS:**

Expedidos por la Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A, estando reconocidos por el Consejo Superior de Deportes.

## **7.- INSCRIPCIONES:**

En el teléfono: 639170810.

Al hacer la inscripción se deberá haber ingresado en la cuenta bancaria del BBVA nº 0182 3448 410201505428 las cantidades especificadas en el punto 5, remitiendo al e-mail [dppguerra@yahoo.es](mailto:dppguerra@yahoo.es) la hoja de inscripción cumplimentada (se adjunta en esta circular) y el comprobante del ingreso escaneado.

El plazo de inscripción finaliza el 18 de agosto de 2010.

El número máximo de alumnos será de 25, siguiendo riguroso orden de inscripción

## **8.-DIRECTOR DEL CURSO:**

Don Antonio Guerra Bermudo

### **Nota 1:**

Es **requisito indispensable** para todos los que vayan a realizar el curso presentarse al mismo con la **vestimenta reglamentaria.**, KALIS, KUBUTAN Y BASTON POLICIAL

DEPARTAMENTO DE DISCIPLINAS ASOCIADAS

FICHA SOLICITUD DE CURSO

SOLICITA EL CURSO DE:			
TITULACIONES QUE POSEE EN ARTES MARCIALES (MAXIMAS)			
TIENE LICENCIA EN VIGOR DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE LUCHA			
SI		NO	EN CASO DE TERNER LICENCIA N°

EN		A		DE		DE 2010
----	--	---	--	----	--	---------

FIRMADO:

<b>SÓLO RELLENAR POR LOS QUE NO TENGAN LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR</b>						
TENIENDO CONOCIMIENTO QUE A PARTIR DE TRAMITAR LA LICENCIA FEDERATIVA, EL SEGURO DEPORTIVO ENTRA EN VIGOR 10 DÍAS DESPUÉS, EXIMO DE RESPONSABILIDAD AL PROFESORADO DEL CURSO Y A LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUCHAS OLÍMPICAS Y DD.AA.						
EN		A		DE		DE 2010
FIRMADO:						